



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA

TELÉFONO: 2440-4288

LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS CA.



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, por este medio CERTIFICA: EL ACTA DE CABILDO ABIERTO PARA LA APROBACION DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA A BASE DE COMBUSTIBLE FÓSIL DENOMINADO “TÉRMICA LA ENSENADA” CON CAPACIDAD ESTIMADA DE 87 MW del día Jueves diecinueve (19) de Julio del año dos mil dieciocho (2018), que literalmente dice: ACTA No.06.- Reunidos en la comunidad La Ensenada, Departamento de Atlántida a las nueve y cuarenta minutos de la mañana del día Jueves diecinueve (19) de Julio del dos mil dieciocho (2018), para la continuación del CABILDO ABIERTO PARA LA APROBACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA A BASE DE COMBUSTIBLE FÓSIL DENOMINADO “TÉRMICA LA ENSENADA” CON CAPACIDAD ESTIMADA DE 87 MW.- La Honorable Corporación Municipal bajo la Presidencia del Señor Alcalde Municipal Jerry Francisco Sabio Amaya, con asistencia de los Señores Regidores por su orden: 2º Gustavo Alonso Irias Irias, 4º Alberto José Reconco Torres, 7º Germán Leonel Cruz Paz, 8º Mauricio Cáliz Ceballos, 9º Alba Ruth Zavala Irias, 10º Ricardo Adolfo Azcona Sánchez.- Presente también el Abogado Francisco Moreira Procurador Municipal, Abogado Carlos Ponce Procurador Asistente Municipal y el Abogado Henry Mauricio Lujan Mencias Asesor Legal, el Señor Osman Suazo miembro de la Comisión de Transparencia Municipal, el Ingeniero Roberto Ordoñez Ministro de Energía, el Ingeniero Alfredo Ortega Gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), el Señor Edilberto Ibarra Presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y los dirigentes de la comunidades de Corozal, Sambo Creek, Villa Nuria, Corinto, Granadita, Perú y ciudadanía en general, la Prensa hablada, escrita y televisiva.- Estuvo ausente con excusa la Vice Alcaldesa Alba Zepeda por motivos inherentes a su cargo, el Regidor 1º Roberto Eduardo Dip Dabdoub y el Señor Gustavo Salvador Aguilar Comisionado Municipal.- Todos ante la Abogada Wanda Argueta Secretaria Municipal que da fe.- Se procedió de la siguiente manera: 1.- Quórum.- 2.- Invocación a Dios dirigida por la Regidora Alba Zavala.- 3.- Excusas de los miembros de la Corporación Municipal.- 5.- Palabras de bienvenida por El Doctor Jerry Francisco Sabio Amaya Alcalde Municipal: Da un afectuoso y cordial saludo a los presentes y expresa que estamos reunidos el día de hoy a solicitud de las comunidades aledañas donde se pretende construir el



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA

TELÉFONO: 2440-4288
LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS CA.



-2-

proyecto, para que oportunamente realicen todas las interrogantes al Ingeniero Gerardo Moreno representante del Proyecto de Generación de Energía a base de Combustible Fósil denominado "Térmica La Ensenada" del Grupo Laeisz.- El Ingeniero Gerardo Moreno: Expresa que debido a los problemas energéticos por la falta de energía y en los últimos años la crisis se ha agudizado alcanzando el 40% de pérdidas afectando hogares, comercio, industria y turismo de la zona.- En la actualidad esta crisis del suministro de energía ha generado una creciente demanda de la zona en las áreas turística, industrial, comercial y habitacional, ocasionando pérdidas que son absorbidas por los empresarios, pequeños comerciantes y familias, dicho crecimiento requiere inversión y parte de la agenda del gobierno central es impulsar dicha inversión, haciendo crecer la zona mediante la estabilización del suministro de energía y los equipos a ser instalados son de fabricación Europea-Alemana cumpliendo con las normas de emisiones y niveles de ruido, manteniéndose dentro de los lineamientos del Banco Mundial en donde se ha elegido como sitio La Ensenada ubicado a 11kms de La Ceiba, Departamento de Atlántida , con lo que cubriremos la demanda de la comunidad Ceibeña y el bajo aguan; este sitio en donde se llevará a cabo el proyecto no tiene vecinos a la redonda, cuya bondad significa no afectación de comunidades producto de la operación del proyecto.- Además de la solución del problema energético este proyecto viene a generar empleos alrededor de 60 a 80 personas en el proceso de instalación, de 35 a 40 personas en la etapa de operación, en categoría de directos, más los beneficios indirectos en el proceso del proyecto, son beneficios directos a las comunidades en sus rubros comerciales, turísticos e industriales y el aporte de impuestos a la Corporación Municipal Ceibeña por estar localizado el proyecto en jurisdicción de La Ceiba.- Se efectúan las preguntas por parte de los habitantes de las comunidades involucradas, respondiendo el Ingeniero Moreno a todas las interrogantes, y siendo despejadas todas sus dudas.- Los Presidentes de los Patronatos de las Comunidades de Corinto, La Ensenada y Villa Nuria expresaron que están de acuerdo con la implementación del proyecto de generación de energía a base de combustible fósil.- El Ingeniero Gerardo Moreno: Informa que han venido socializando el proyecto con las comunidades y nos quedamos en el proceso de proyectarnos socialmente y responsablemente con las comunidades involucradas, los patronatos deben documentar y priorizar



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA

TELÉFONO: 2440-4288
LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS CA.



-3-

sus necesidades y de esta forma el Grupo Laeisz se compromete a crear un Plan de Trabajo para apoyarlos posteriormente.- Se procedió a la votación para conocer si los presentes estaban de acuerdo o en desacuerdo con la ejecución del proyecto, la mayoría de los asistentes levantaron la mano en señal de su aprobación.- Suficientemente discutido y analizado este tema por mayoría **ACORDO:** Aprobar la Implementación del Proyecto de Generación de Energía a base de Combustible Fósil denominado "Térmica La Ensenada" con capacidad estimada de 87 MW.- Se instruye a la Secretaria Municipal a fin de proceder a certificar el presente punto de Acta a los Departamentos de Alcaldía, Gerencia Ambiental, Planeamiento Urbano, Catastro, Auditoria, Gerencia, Tesorería, Tributación y a los interesados para su conocimiento y fines consiguientes.- **EL PRESENTE ACUERDO QUEDA APROBADO Y RATIFICADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 (REFORMADO MEDIANTE DECRETO 127-2000) DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES VIGENTE.**- No habiendo más de que tratar se cerró el presente cabildo abierto siendo las diez y treinta minutos de la mañana.- FIRMA Y SELLO.- JERRY SABIO AMAYA.- ALCALDE MUNICIPAL.- FIRMA Y SELLO.- WANDA ARGUETA ORTEGA.- SECRETARIA MUNICIPAL.- "ES CONFORME CON SU ORIGINAL".- Extendida en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los veinte día del mes de Julio del año dos mil dieciocho.-=====

-----ULTIMA LINEA-----


WANDA ARGUETA ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

